

TOMO CLIV
Pachuca de Soto, Hidalgo
28 de Abril de 2021
Alcance
Núm. 17



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



LIC. OMAR FAYAD MENESES
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR
Secretario de Gobierno

LIC. ROBERTO RICO RUIZ
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2021_abr_28_alc0_17

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

+52 (771) 688-36-02

poficial@hidalgo.gob.mx

<http://periodico.hidalgo.gob.mx>

[/periodicoficialhidalgo](https://www.facebook.com/periodicoficialhidalgo)

[@poficialhgo](https://twitter.com/poficialhgo)

SUMARIO

Contenido

Municipio de Atlapexco, Hidalgo.- Acta de aprobación de la Segunda Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.	3
Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Primera. Adecuación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.	9
Municipio de San Bartolo Tutotepec, Hidalgo.- Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos Segunda Modificación para el Ejercicio Fiscal 2021.	14
Municipio de Tepehuacán de Guerrero, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.	19
Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Tlaxcoapan, Hidalgo." C.A.S.T.H.- Acta de aprobación de la Modificación al Presupuesto de Egresos e Ingresos con cierre del Periodo de 01 de Enero al 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2020.	23
Municipio de Zacualtípán de Ángeles, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Adecuación Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.	29



MUNICIPIO DE ATLAPEXCO, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA SEGUNDA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 04 DE ENERO DE 2021, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLAPEXCO, HGO., LOS CC. JOEL NOCHEBUENA HERNANDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. IRIS YOLESVIT ESCUDERO GALLEGOS SINDICO (S) PROCURADOR(ES); ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. ANDRES HERNANDEZ MARTINEZ, C. LILIANA NARANJO NARANJO, C. JUAN SOLARES BAUTISTA, C. MARCELINA FLORES HERNANDEZ, C. PEDRO GONZALEZ RAMIREZ, C. DEISY VARGAS PALACIOS, C. EUGENIO SANCHEZ ARRIAGA, C. EPIFANIA FLORES HERNANDEZ, C. ANTERO NOCHEBUENA HERNANDEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA SEGUNDA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,572.80
2020	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$4,466.00
2020	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,973.77
2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$438,536.24
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$609,976.36
2021	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,193,664.00
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			\$2,254,189.17

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$23,642,175.64
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$688,281.84
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,179,250.44
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,220,000.00

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$26,729,707.92	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$2,021,476.00
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,400,855.25
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$5,761,630.31
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,241,200.37
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$190,710.07
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$100,000.00
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$12,715,872.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$224,999.98
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$64,309.02
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$280,691.00
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$91,891.00
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$661,891.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,344.00
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$41,712.00
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$43,056.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$2,726.00
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$164,468.00



TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$167,194.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,960.00
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$377,859.50
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,515,180.50
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$1,900,000.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$221,450.00
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$221,508.00
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$442,958.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$183,685.00
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$576,460.00
TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$760,145.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2015	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$3,658.38
2016	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$11,656.87
2017	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$47,649.33



2018	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$31.38
2019	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$22,188.12
2020	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$5,449,384.90
2021	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$38,937,106.00
	TOTAL DE MUNICIPAL Y DE LA DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$44,471,674.98
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$5,204,984.13
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,147,075.47
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$3,586,571.40
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,157,665.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$14,096,296.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2017	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$61.38



	TOTAL DE FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL		\$61.38
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2017	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	INVERSION PÚBLICA	\$3,145.54
	TOTAL DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO		\$3,145.54
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$458,738.00
2021	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,991,262.00
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$2,450,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 :			\$106,696,190.99

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO TOTAL DE \$106,696,190.99 (CIENTO SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA PESOS 99/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 4 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. JOEL NOCHEBUENA HERNANDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. IRIS YOLESVIT ESCUDERO GALLEGOS

SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. ANDRÉS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. LILIANA NARANJO NARANJO

REGIDOR
RÚBRICA



C.JUAN SOLARES BAUTISTA

REGIDOR
RÚBRICA

C.MARCELINA FLORES HERNANDEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. PEDRO GONZALES RAMIREZ

REGIDOR
RÚBRICA

C.DEISY VARGAS PALACIOS

REGIDOR

C.EUGENIO SANCHEZ ARRIAGA

REGIDOR

C.EPIFANIA FLORES HERNANDEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C.ANTERO NOCHEBUENA HERNANDEZ

REGIDOR

Derechos Enterados. 20-04-2021



MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE 1a. ADECUACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 2021, REUNIDOS EN SALA DE REUNIONES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HGO., LOS CC.C. MA. MAGDALENA RUBIO PEREZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; JUAN GABRIEL HURTADO VIZUETH SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: VITE CANTERA OMAR, HERNANDEZ LORA OBER, LUGO RUBIO MA.GUADALUPE, MORALES CRUZ MARCELA, MARTINEZ MORALES MONTSERRAT, GONZALEZ TREJO MANUEL, HERNANDEZ TREJO VICTORIA, VERDE GOMEZ ARIANA, MARTINEZ GONZALEZ ERICK ALEXIS, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$25,000.00
2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,019,250.13
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,388,938.81
2021	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,087,589.30
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$6,520,778.24
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$17,673,218.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,497,347.37
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,283,906.59
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,466,720.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$259,697.96
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$22,180,889.92
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$2,170,296.00

2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$706,901.92
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$2,221,499.87
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,426,814.21
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$30,696.00
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$10,556,208.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$316,011.37
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$276,000.00
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$409,709.44
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$136,707.24
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$1,138,428.05
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$2,000.00
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$34,849.00
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$36,849.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$35,774.45
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$23,952.87
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$76,408.68
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$136,136.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$170,530.08



2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$78,000.00
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$310,990.92
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$559,521.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$168,000.00
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$217,517.04
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$869,422.96
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$172,000.00
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$178,408.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$1,605,348.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$155,300.19
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$213,098.81
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$368,399.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$17,717,596.00

TOTAL DE MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$17,717,596.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$3,977,288.00
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$944,999.92
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$2,892,389.72
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,675,638.36
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$9,490,316.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 :			\$70,310,469.21

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO TOTAL DE \$70,310,469.21 (SETENTA MILLONES TRECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 21/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 17: HORAS DEL DÍA 14 DEL MISMO MES Y AÑO.



FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. MA. MAGDALENA RUBIO
PEREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. JUAN GABRIEL
HURTADO VIZUETH
SÍNDICO
PROCURADOR
RÚBRICA

C. OMAR VITE CANTERA
REGIDOR
RÚBRICA

C. OBER
HERNANDEZ LORA
REGIDOR
RÚBRICA

C. MA. GUADALUPE LUGO
RUBIO
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARCELA
MORALES CRUZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. MONTSERRAT
MARTINEZ MORALES
REGIDOR
RÚBRICA

C. MANUEL
GONZALEZ TREJO
REGIDOR
RÚBRICA

C. VICTORIA HERNANDEZ
TREJO
REGIDOR
RÚBRICA

C. ARIANA VERDE
GOMEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ERICK ALEXIS
MARTINEZ GONZALEZ
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados. 22-04-2021



**MUNICIPIO DE SAN BARTOLO TUTOTEPEC, HIDALGO. ACTA DE APROBACION DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS SEGUNDA MODIFICACION PARA EL EJERCICIO 2021**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCION X DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCION I INCISOS D) Y S), 60 FRACCION I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DIA 12 DE FEBRERO DE 2021, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLO TUTOTEPEC, HGO., LOS CC. C. SANTOS CABRERA HERNANDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C MIREYA SALINAS CORDOVA.- SINDICO PROCURADOR; ASI COMO LOS REGIDORES: C. BENJAMIN TREJO PEREZ, C. MARCELO TREJO VELASCO, C. ENRIQUE SAN AGUSTIN CASTRO, C. ELIA TOLENTINO GARCIA, C. MAURINA SOTO MELO, C. CASILDA TOLENTINO BAÑOS, C. ALFONSO NERI VELASCO, C. MARIA ISABEL PULIDO PARRA, C. IRLANDA DEL ANGEL RODRIGUEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PRIMERA MODIFICACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FIENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$39,577.18
2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$646,400.00
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,210,140.00
2021	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,206,756.44
2021	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$665,125.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$3,767,998.62
EJERCICIO	FIENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$33,757,572.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$652,752.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$516,000.00
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$34,926,324.00
EJERCICIO	FIENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$12,680.34
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$10,800.00
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$5,454,780.00
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,858,800.00
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$4,857,780.00
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,570,611.00



2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$170,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$15,935,451.34
EJERCICIO	FIENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,092.04
2020	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$66,120.00
2021	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$471,160.00
2021	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$288,000.00
2021	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$136,047.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION		\$965,419.04
EJERCICIO	FIENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES	SERVICIOS GENERALES	\$4,699.69
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES	SERVICIOS GENERALES	\$59,153.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$63,852.69
EJERCICIO	FIENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,448.99
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$147,500.00
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$64,232.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$213,180.99
EJERCICIO	FIENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$94.16
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$590,000.00
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$437,000.00
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$490,000.00
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$583,000.00



2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$500,000.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$2,600,094.16
EJERCICIO	FIENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$33,068.79
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$10,598.00
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$580,917.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$624,583.79
EJERCICIO	FIENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,856.71
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$315,600.00
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$341,800.00
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$177,580.00
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$836,836.71
EJERCICIO	FIENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$76,416.05
2021	MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES	INVERSION PUBLICA	\$41,911,777.00
	TOTAL DE MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES		\$41,988,193.05
EJERCICIO	FIENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS	SERVICIOS PERSONALES	\$8,013,670.00



	DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,675,617.00
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$3,358,220.00
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$400,000.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$13,447,507.00
EJERCICIO	FIENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$2,711.23
2021	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$48,180.53
2021	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$80,000.00
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$130,891.76
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021:			\$115,500,333.15

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO TOTAL DE \$115,500,333.15 (CIENTO QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 15/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE



PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DIA 12 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASI COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. SANTOS CABRERA HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. MIREYA SALINAS CORDOVA
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. BENJAMIN TREJO PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARCELO TREJO VELASCO
REGIDOR
RÚBRICA

C. ENRIQUE SAN AGUSTIN CASTRO
REGIDOR
RÚBRICA

C. ELIA TOLENTINO GARCIA
REGIDOR

C. MAURINA SOTO MELO
REGIDOR
RÚBRICA

C. CASILDA TOLENTINO BAÑOS
REGIDOR

C. ALFONSO NERI VELASCO
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARIA ISABEL PULIDO PARRA
REGIDOR
RÚBRICA

C. IRLANDA DEL ANGEL RODRIGUEZ
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados. 14-04-2021



**MUNICIPIO DE TEPEHUACÁN DE GUERRERO, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 29 DE ENERO DE 2021, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEHUACÁN DE GUERRERO, HGO., LOS CC. ING. **JOSÉ JUAN VIGGIANO AUSTRIA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. **YARAZETH CASTILLO FLORES**, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. **HÉCTOR MARTÍNEZ CHÁVEZ**, C. **HERMELINDA RUBIO HERNÁNDEZ**, C. **ABNER AXEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, C. **VENANCIA REYES MANILLA**, C. **ELÍAS HERNÁNDEZ TREJO**, C. **MARGARITA ANTONIO SÁNCHEZ**, C. **JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TÓRRES**, C. **ANASTACIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, C. **JAVIER BAUTISTA CAMPOS**, C. **MÓNICA VICTOR GONZÁLEZ**, C. **BENITO MÁRQUEZ MANUEL**, C. **ROSANA GONZÁLEZ MUÑOZ**. CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA 1ª **ADECUACIÓN** DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,409,500.00
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,100,000.00
2021	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$150,000.00
2021	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$520,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$3,179,500.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$28,186,209.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,102,713.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$2,800,000.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,735,000.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$700,000.00
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$35,523,922.00
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$4,178,079.00
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,842,688.00
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$5,183,700.00
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,350,891.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$16,555,358.00
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$498,188.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$110,000.00
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$500,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,108,188.00
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$58,703.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$58,703.00
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$218,756.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$218,756.00
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$256,962.00
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$20,000.00
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$850,000.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$1,126,962.00
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,095,563.00
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,300,000.00
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,100,000.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$3,495,563.00
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$489,782.00
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$100,000.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$589,782.00
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$81,988,307.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$81,988,307.00
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$12,079,373.00
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,270,404.00
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$4,200,000.00
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$230,000.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$21,779,777.00
<u>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 :</u>			<u>\$165,624,818.00</u>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, **SE APRUEBA LA 1ª ADECUACIÓN** DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO TOTAL DE **\$165,624,818.00** (CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 29 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

A S A M B L E A M U N I C I P A L

Rúbrica _____
C. JOSÉ JUAN VIGGIANO AUSTRIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Rúbrica _____
C. YARAZETH CASTILLO FLORES
SINDICO PROCURADOR.

Rúbrica _____
C. HÉCTOR MARTÍNEZ CHÁVEZ
REGIDOR

Rúbrica _____
C. HERMELINDA RUBIO HERNÁNDEZ
REGIDOR

Rúbrica _____
C. ABNER AXEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
REGIDOR

Rúbrica _____
C. VENANCIA REYES MANILLA
REGIDOR

Rúbrica _____
C. ELÍAS HERNÁNDEZ TREJO
REGIDOR

Rúbrica _____
C. MARGARITA ANTONIO SÁNCHEZ
REGIDOR

Rúbrica _____
C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TÓRRES
REGIDOR

Rúbrica _____
C. ANASTACIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

Rúbrica _____
C. JAVIER BAUTISTA CAMPOS
REGIDOR

Rúbrica _____
C. MÓNICA VICTOR GONZÁLEZ
REGIDOR

Rúbrica _____
C. BENITO MÁRQUEZ MANUEL
REGIDOR

Rúbrica _____
C. ROSANA GONZÁLEZ MUÑOZ
REGIDOR

Derechos Enterados. 21-04-2021



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021, SE/01/2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO “COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, HGO.” C.A.S.T.H.

EN LA CIUDAD DE TLAXCOAPAN, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 29 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO, UBICADAS EN EL 2º. PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, Y ESTANDO PRESENTES LOS **C.C. JAIME PEREZ SUAREZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAXCOAPAN, HIDALGO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA “**COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, HIDALGO.**” (C.A.S.T.H.); **LIC. ERIKA MENDOZA GARCIA**, SÍNDICA PROCURADORA; **C. FERNANDO ZARATE VIVEROS**, REGIDOR MUNICIPAL; **LIC. JAVIER PLIEGO MUNGÍA**, TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO; **ING. ELFEGO MARTINEZ CASTILLO**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES; **ING. M. JAIME ZALDIVAR SOUBERVIELLE**, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO (C.E.A.A.) **ING. RAMIRO CERON LOZANO**, DIRECTOR GENERAL DE LA “**COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, HGO.**” (C.A.S.T.H.); **LIC. GABRIELA GARCIA ALONSO**, COMISARIO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CONVOCADA POR EL C. PRESIDENTE DE LA MISMA; BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. PRESENTACIÓN PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS CON CIERRE DEL PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.
6. PRESENTACIÓN PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON CIERRE DEL PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y PASE DE LISTA.

EN DESAHOGO AL **PUNTO NÚMERO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, VERIFICA EL REGISTRO DE

ASISTENCIA Y QUE HAYAN SIDO NOTIFICADOS LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO; POSTERIOR A ELLO Y EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV, DEL ARTÍCULO 13 DEL CITADO REGLAMENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES **SEIS** DE LOS SIETE INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, Y COMO INVITADOS ESPECIALES EL DIRECTOR GENERAL Y EL COMISARIO DE LA “**COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, HIDALGO.**” (C.A.S.T.H.) Y AUSENTE EL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), DE ACUERDO AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO.-----

2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN AL **PUNTO NÚMERO DOS**, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO INFORMA AL C. PRESIDENTE, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE SOLICITA SE INSTALE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021. EL **C. C. JAIME PEREZ SUAREZ**, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021, A LAS 11:36 A.M. HORAS DEL DÍA 29 DE ENERO DE 2021, A LA QUE CONVOCÓ EN BASE A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HACIENDO MENCIÓN QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TRATEN EN ESTA SESIÓN SERÁN VÁLIDOS.-----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN AL **PUNTO NÚMERO TRES**, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DIÓ LECTURA Y SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA A DESARROLLARSE, SOLICITANDO A LOS PRESENTES MANIFIESTEN SU APROBACIÓN LEVANTANDO LA MANO, A CONTINUACIÓN EL CUERPO COLEGIADO LLEGÓ AL SIGUIENTE:-----

ACUERDO NÚMERO SE/01/01/2021.- EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y ARTÍCULO 13 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.-----

4.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN AL **PUNTO NÚMERO CUATRO**, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DIÓ LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR SOLICITANDO QUE LOS QUE ESTUBIERAN POR APROBAR EL CONTENIDO DE ESTA ACTA LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO, A CONTINUACIÓN EL CUERPO COLEGIADO LLEGÓ AL SIGUIENTE:-----

ACUERDO NÚMERO SE/01/02/2021.- EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y ARTÍCULO 13 FRACCIÓN VI DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE



GOBIERNO, SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR-----

5.-PRESENTACIÓN PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS CON CIERRE DEL PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL **PUNTO NÚMERO CINCO**, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO CEDE LA PALABRA AL DIRECTOR GENERAL DE LA C.A.S.T.H., PARA QUE EXPONGA EL PUNTO RELACIONADO CON LA PRESENTACIÓN PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS CON CIERRE DEL PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020 ; EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR GENERAL DE LA C.A.S.T.H., PRESENTA ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO, ESTE PUNTO INFORMANDO QUE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020 INICIAL FUE DE \$ 4950,000.00 Y AL CIERRE DEL EJERCICIO SE RECABO UN TOTAL DE \$ 3,549,646.92 ESTO EN EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

ENTIDAD FISCALIZADA: COMISIÓN Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, HIDALGO					
PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO					
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.					
CLAVE	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ANUAL	AUMENTO	DISMINUCION	IMPORTE PRESUPUEST AL
4140-00	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	3,500,000.00	1,659,327.95	1,638,889.05	3,520,438.90
4149-01	CONSUMO	2,768,888.32		1,214,901.92	1,553,986.40
4149-02	ALCANTARILLADO	316,111.68		235,292.42	80,819.26
4149-03	CONTRATOS	100,000.00	12,104.66		112,104.66
4149-04	CONEXIÓN DE DRENAJE	80,000.00	55,860.24		135,860.24
4149-05	BAJAS TEMPORALES	35,000.00		33,220.10	1,779.90
4149-06	DESAZOLVE	90,000.00		90,000.00	0.00
4149-07	FACTIBILIDADES	25,000.00		9,161.21	15,838.79
4149-08	VIAJE DE AGUA EN PIPAS	20,000.00		19,283.40	716.60
4149-09	CONVENIOS CAMBIO DE NOMBRE, CONSTANCIAS	25,000.00		17,030.00	7,970.00
4149-10	REUBICACIONES	20,000.00		20,000.00	0.00
4149-11	RECONEXIONES	20,000.00	95,971.70		115,971.70
4149-12	REZAGOS		1,495,391.35		1,495,391.35
4159-00	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES		15,937.80		15,937.80
4159-01	OTROS PRODUCTOS		15,937.80		15,937.80
4160-00	OTROS APROVECHAMIENTOS	1,000,000.00	0.00	1,007,174.38	-7,174.38
4160-01	RECARGOS	1,000,000.00		1,007,174.38	-7,174.38
4170-00	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	450,000.00		429,555.40	20,444.60
4170-01	MEDIDORES	450,000.00		429,555.40	20,444.60
	TOTAL	4,950,000.00	1,675,265.75	3,075,618.83	3,549,646.92

DESPUES DE LA EXPLICACION LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO AGOTARON UNA SERIE DE PREGUNTAS Y RESPUESTS LLEGANDO AL SIGUIINTE: -----

ACUERDO NÚMERO SE/01/03/2021.- EN BASE A LOS ARTÍCULOS 36 ÚLTIMO PÁRRAFO Y 37 FRACCIONES VII y XIII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y UNA VEZ CONOCIDA LA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES, POR UNANIMIDAD APRUEBAN EN LO GENERAL Y LO PARTICULAR LA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS EN EL PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020 ; DE LA “COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, HIDALGO.” Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL, ENVIARLO AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO PARA SU CONOCIMIENTO Y PUBLICARLO CONFORME A NORMATIVIDAD. -----

6.- PRESENTACIÓN PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON CIERRE DEL PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

EL PUNTO RELACIONADO A LA PRESENTACIÓN PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON CIERRE DEL PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020. EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR GENERAL DE LA C.A.S.T.H., PRESENTA ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO, ESTE PUNTO DONDE MENCIONA QUE SE REALIZARON MODIFICACIONES A LOS CAPITULOS Y A LAS PARTIDAS EN EL PERIODO 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE YA QUE SE TENIA UN PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO INICIAL DE \$ 4950,000.00 Y SE MODIFICO DERIVADO DE LAS NECESIDADES QUE SE TUBIERON EN LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO QUEDANDO UN TOTAL FINAL DE \$ 3,549,646.92 SOLICITANDO AL CUERPO COLEGIADO LE APRUEBEN ESTA MODIFICACION LA CUAL QUEDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

Formato : PE-82

ENTIDAD FISCALIZADA: COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, HIDALGO
RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO EJERCICIO FISCAL 2020
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CÓDIGO	CAPÍTULO POR FONDO	IMPORTE POR FONDO	IMPORTE POR CAPÍTULO	% DEL FONDO	% DEL CAPÍTULO
1000	SERVICIOS PERSONALES		\$2,098,163.30		61.21%
	REPO	\$2,098,163.30		100.00%	
	(FONDO)	\$0.00		0.00%	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$655,968.48		19.14%
	REPO	\$655,968.48		100.00%	
	(FONDO)	\$0.00		0.00%	
3000	SERVICIOS GENERALES		\$526,644.43		15.38%
	REPO	\$526,644.43		100.00%	
	(FONDO)	\$0.00		0.00%	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$119,992.00		3.50%
	REPO	\$119,992.00		0.00%	
	(FONDO)	\$0.00		0.00%	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$0.00		0.00%
	REPO	\$0.00		0.00%	
	(FONDO)	\$0.00		0.00%	
6000	INVERSION PÚBLICA		\$0.00		0.00%
	REPO	\$0.00		0.00%	
	(FONDO)	\$0.00		0.00%	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		\$27,146.76		0.73%
	REPO	\$27,146.76		0.00%	
	(FONDO)	\$0.00		0.00%	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$0.00		0.00%
	REPO	\$0.00		0.00%	
	(FONDO)	\$0.00		0.00%	
9000	DEUDA PÚBLICA		\$0.00		0.00%
	REPO	\$0.00		0.00%	
	(FONDO)	\$0.00		0.00%	
	TOTAL	\$3,427,968.97	\$3,427,968.97		100.00%

ACUERDO NÚMERO SE/01/04/2021.- EN BASE A LOS ARTÍCULOS 36 ULTIMO PARRAFO Y 37 FRACCIONES VII Y XIII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y UNA VEZ CONOCIDA LA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, APRUEBAN EN LO GENERAL Y LO PARTICULAR LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN EL PERIODO 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020. DE LA “COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, HIDALGO.” Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL, ENVIARLO AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO PARA SU CONOCIMIENTO Y PUBLICACION CONFORME A NORMATIVIDAD.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL **PUNTO NÚMERO SIETE**, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO INFORMA AL C. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE LOS PUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DESAHOGADOS EN SU TOTALIDAD; POR LO QUE SOLICITA SE CLAUDE LA SESIÓN. EN USO DE LA VOZ EL **C. JAIME PEREZ SUAREZ**, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA CONCLUIDA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LAS 12:23 HORAS DEL DÍA 29 DE ENERO DE 2021, DANDO COMO VALIDOS TODOS LOS ACUERDO A LOS QUE SE LLEGARON, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ESTA INTERVINIERON. -----

C. JAIME PEREZ SUAREZ.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA C.A.S.T.H.
RÚBRICA

LIC. ERIKA MENDOZA GARCIA
SÍNDICO MUNICIPAL
RÚBRICA

LIC. JAVIER PLIEGO MUNGÍA
TESORERO MUNICIPAL
Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE
GOBIERNO
RÚBRICA

ING. ELFEGO MARTINEZ CASTILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MPALES.
RÚBRICA

ING. JAIME ZALDIVAR SOUBERVIELLE
REPRESENTANTE DE LA C.E.A.A.
RÚBRICA



C. FERNANDO ZARATE VIVEROS
REGIDOR MUNICIPAL.
RÚBRICA

LIC. GABRIELA GARCIA ALONSO
COMISARIO DE LA C.A.S.T.H.
RÚBRICA

ING. RAMIRO CERON LOZANO
DIRECTOR GENERAL
DE LA C.A.S.T.H.
RÚBRICA

Derechos Enterados. 14-04-2021



**H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S) Y 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2021, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES, HGO., LOS CC. M.C. EDGAR JOSUÉ MORENO GAYOSSO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; TEC. ARACELI ESCOBAR SÁNCHEZ SINDICO PROCURADOR; ASI COMO LOS REGIDORES: ING. VIRIDIANA PÉREZ BORGUES, C. MARÍA ISABEL SIXTO HERNÁNDEZ, ING. LUIS ERNESTO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, C. JOSÉ CARLOS PAREDES GIRÓN, C.P. MALAQUIAS ROQUE IBARRA, MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN TÉLLEZ NOCHEBUENA, LIC. JORGE YOVANI RIOS MAYA, C. ZAIN ISAAC OLIVARES ORTIZ, LIC. JOSÉ ANTONIO VERA VERA, C. MARÍA LUISA DIEGO CABRERA, ING. MA. GUADALUPE VILLEGAS VITE Y MTRA, MARILÚ RAMÍREZ ABREGO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE: _____

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$30,000.20
2020	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$186,121.49
2020	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$73,350.95
2020	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,160.00
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$590,286.53
2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,464,757.63
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$7,326,525.97
2021	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$1,704,600.00

		IONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
2021	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$924,928.50
2021	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$100,000.00
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			\$16,405,731.27
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$738,466.00
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,748.38
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$50,305.72
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$21,388,255.95
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$600,000.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$10,502,726.05
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$610,000.00
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$33,893,502.10
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$264,814.00



2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIA LES Y SUMINIS TROS	\$26,49 3.47
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICI OS GENERA LES	\$535,3 00.36
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICI OS PERSON ALES	\$6,559, 490.02
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIA LES Y SUMINIS TROS	\$219,6 00.00
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICI OS GENERA LES	\$5,909, 421.98
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$13,515,119.83
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEP TO	IMPOR TE
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIA LES Y SUMINIS TROS	\$21,11 1.09
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFE RENCIAS ASIGNAC IONES, SUBSIDI OS Y OTRAS AYUDAS	\$3,420. 00
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLE S, INMUEBL ES E INTANGI BLES	\$57,79 9.99
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICI OS PERSON ALES	\$28,80 0.00
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIA LES Y SUMINIS TROS	\$400,5 47.00
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICI OS GENERA LES	\$570,5 83.00
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLE S, INMUEBL ES E INTANGI BLES	\$295,0 00.00



TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,377,261.08	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$65,623.00
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$65,623.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$87,244.28
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$178,424.00
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$265,668.28	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,046.49
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$427,468.00
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$840,990.00
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$1,272,504.49	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$177,799.58
2020	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$150,564.00
2020	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS	\$4,640.00

		ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$883,312.60
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$400,000.00
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,331,847.18
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$200,000.00
TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN			\$3,148,163.36
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$16,751.26
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$557,587.00
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)			\$574,338.26
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	MULTAS POR INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS GENERALES	\$639.64
TOTAL DE MULTAS POR INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA			\$639.64
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$19,518,738.00
TOTAL DE MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			\$19,518,738.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS	\$11,285,978.68



		PERSONALES	
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,328,644.18
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$9,844,575.14
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$70,000.00
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$62,472.00
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)			\$24,591,670.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS PERSONALES	\$387,749.00
2020	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$10,937.66
2021	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$87,577.01
TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS			\$486,263.67
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 :			\$115,115,222.98

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO TOTAL DE **\$115,115,222.98 (CIENTO QUINCE MILLONES CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS VEINTE Y DOS PESOS 98/100 M.N.)**, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12 HORAS DEL DÍA 29 DEL MISMO MES Y AÑO.

M.C. EDGAR JOSUÉ MORENO GAYOSSO
PRESIDENTE MUNICIPAL
RÚBRICA

TEC. ARACELI ESCOBAR SÁNCHEZ
SINDICO MUNICIPAL
RÚBRICA

ING. VIRIDIANA PÉREZ BORGUES
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARÍA ISABEL SIXTO HERNÁNDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

ING. LUIS ERNESTO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. JOSÉ CARLOS PAREDES GIRÓN
REGIDOR
RÚBRICA

C.P. MALAQUIAS ROQUE IBARRA
REGIDOR
RÚBRICA

MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN TÉLLEZ NOCHEBUENA
REGIDOR
RÚBRICA

LIC. JORGE YOVANI RIOS MAYA
REGIDOR
RÚBRICA

C. ZAIN ISAAC OLIVARES ORTIZ
REGIDOR
RÚBRICA

LIC. JOSÉ ANTONIO VERA VERA
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARÍA LUISA DIEGO CABRERA
REGIDOR
RÚBRICA

ING. MA. GUADALUPE VILLEGAS VITE
REGIDOR
RÚBRICA

MTRA. MARILÚ RAMÍREZ ABREGO
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados. 12-04-2021



Este ejemplar fue impreso bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo** con el medio ambiente, utilizando papel certificado y 100% reciclado (artículo 31 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).



Reciclado
Contribuyendo al uso responsable
de los recursos forestales.

Cert no.
www.fsc.org
© 1996 Forest Stewardship Council



El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

Para la reproducción, reimpresión, copia, escaneo, digitalización de la publicación por particulares, ya sea impreso, magnético, óptico o electrónico, se requiere autorización por escrito del Coordinador General Jurídico, así como el visto bueno del Director, en caso contrario carecerán de legitimidad (artículo 5 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

El portal web <http://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

